

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

7443 VALORES MEDITERRÁNEOS, S.I.C.A.V., S.A.

Se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Calle Pere II de Montcada, número 1, de Barcelona, el próximo día 21 de mayo de 2009, a las 16:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en el mismo lugar, a las 17:00 horas del día siguiente, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.- Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración, las Cuentas anuales del ejercicio 2008, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.- Cambio de entidad depositaria y consiguiente modificación de los Estatutos Sociales.

Tercero.- Retribución del Consejo de Administración.

Cuarto.- Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.- Autorización de las operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003 de Instituciones de Inversión Colectiva.

Sexto.- Nombramiento y/o cese y/o reelección y/o ratificación de consejeros.

Séptimo.- Nombramiento y/o cese y/o reelección de Entidad Auditora.

Octavo.- Información sobre comisiones.

Noveno.- Delegación de facultades.

Décimo.- Otros asuntos.

Undécimo.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 212 y 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que todos los accionistas tienen derecho a obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que se someterán a la aprobación de la Junta General, junto con el informe de gestión y el informe de los Auditores de Cuentas, así como el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta e informe justificativo del Consejo de Administración en relación con la propuesta objeto de dicha modificación.

Barcelona, 6 de abril de 2009.- El Secretario, D. Ramon Zapatero Rojas.

ID: A090023211-1